

Tribunal Administrativo



Florencia - Caquetá

DESPACHO 003

LISTADO DE ESTADO
ESCRITURALIDAD

ESTADO No. 034-D3

Fecha: 05-04-2019

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
180012331000 2010 00390	Luis Carlos Marin Pulgarin - M	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FLORESMIRO GONZALEZ HIPUZ	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL	Traslado alegatos Auto del 1 de abril de 2019	03/04/2019	
180013331001 2009 00099	Luis Carlos Marin Pulgarin - M	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALBA RODRIGUEZ RINCON	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto resuelve adición providencia auto de fecha 1 de abril de 2019	03/04/2019	
180013331002 2011 00196	Luis Carlos Marin Pulgarin - M	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE REINALDO HOYOS MONSALVE	NACION MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	Traslado alegatos auto de fecha 02 de abril de 2019	03/04/2019	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05-04-2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

CLAUDIA GARCÍA LEIVA
SECRETARIO



Florencia - Caquetá

DESPACHO 004
LISTADO DE ESTADO
ESCRITURALIDAD

ESTADO No. 034-D4

Fecha: 05/04/2019

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
180013331002 2007 00089	Mag Yanneth Reyes Villamizar Trib A	ACCION DE REPARACION DIRECTA	BLANCA NIEVES CABRERA C.	ESE HOSPITAL MARIA INMACULADA DE FLORENCIA	Auto corre traslado	03/04/2019	
180013331002 2009 00183	Mag Yanneth Reyes Villamizar Trib A	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE HERNAN VALENCIA TORRES	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA	Auto corre traslado	03/04/2019	
180013331701 2012 00070	Mag Yanneth Reyes Villamizar Trib A	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS GERMAN MORENO MORA	INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL -INCODER-	Auto corre traslado	03/04/2019	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/04/2019 Y HORA 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 06:00 P.M.


CLAUDIA GARCÍA LEIVA
SECRETARIO